


| | | | |
|---|-----------------------------------|----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 1 de 10 |
| Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión | Fecha |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

I - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1.- Identificación del preparado: CORNAR 40 (MCPA 40% p/v en forma de sal amina)

1.2.- Usos:

1.2.1.- Uso relevante del preparado: Producto fitosanitario HERBICIDA.

1.2.2.- Utilización adecuada: Herbicida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES en plantaciones agrícolas y cultivos autorizados especificados en la etiqueta.

1.2.3.- Utilización no adecuada: Cualquier otra diferente a la especificada en 1.2.2.

1.3.- Suministrador

Industrias AFRASA, S.A.
c/ Ciudad de Sevilla, 53. Tel: (96) 132 17 00, Fax: (96) 132 17 16,
46988 Pol. Ind. Fuente del Jarro. Paterna. VALENCIA (ESPAÑA)
www.afrasa.es afrasa@afrasa.es

1.4.- Teléfonos de urgencia/emergencia: 91-562.04.20 (Instituto Nacional de Toxicología –Madrid)

93-317.44.00 (Instituto Nacional de Toxicología-Barcelona)

95-437.12.33 (Instituto Nacional de Toxicología-Sevilla)

II - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla: Nocivo por inhalación, ingestión y en contacto con la piel. Peligroso para el medio ambiente.

Efectos adversos (salud humana y medio ambiente): Puede ser peligroso para las personas si se ingiere. Tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Moderada peligrosidad para la fauna terrestre. Relativamente poco peligroso para abejas.

2.2 Elementos de la etiqueta: Xn 

R20/21/22

Frases de riesgo:

R20/21/22: Nocivo por inhalación, ingestión y en contacto con la piel.

Frases de seguridad:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: Manténgase fuera de alimentos, bebidas y piensos

S26: En caso de contacto con los ojos, lávenlos, inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico

S36/37: Usen indumentaria y guantes de protección adecuados.

S45: En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible muéstrela la etiqueta).


A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.






SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

2.3 Identificación de otros peligros: La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas: Preparado Mezcla

| | | | | |
|---|-----------------------------------|----------|-----------------|--------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | | Hoja 2 de 10 |
| Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión | Fecha | |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 | |

| COMPONENTES PELIGROSOS | IDENTIFICADORES NºCAS / NºCE Nº Registro REACH | % | Clasificación | |
|--|--|------------|--|---|
| | | | DIRECTIVA 67/548/CEE | REGLAMENTO (CE) 1272/2008 [CLP] |
| MCPA ÁCIDO 4 CLORO 2-METIL FENOXIACÉTICO C ₉ H ₉ ClO ₃ | 94-74-6/ 202-360-6 | 18% p/v | Xn  N  R22;R38;R41; R51/53 | Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aq. Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit.2: H315 Danger    |

(Ver sección XVI para texto completo de las frases de riesgo y peligrosidad)

IV - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Inhalación: Llevar al aire fresco a la persona intoxicada, sacándola de la zona contaminada. En caso de parada respiratoria, practicar la respiración artificial. No administrar oxígeno en caso de dificultad respiratoria, ya que puede agravar el daño producido. En caso de ser necesario el suministro de oxígeno, el médico deberá valorar los riesgos. Si se encuentra en estado de shock, mantenerlo en reposo y abrigado. Conseguir atención médica inmediata.

Advertencia al médico: éste producto puede causar destrucción del tejido derivando en una contracción del tejido. Si se ha realizado el lavado se recomienda una exploración endotraqueal y/o esofágica.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos concienzudamente con agua abundante durante 15 minutos mínimo, levantando los párpados inferior y continuar lavando después con solución salina hasta que el pH haya vuelto a la normalidad (durante 30-60 minutos). No olvide retirar las lentillas. Cubrir con gasas y vendas estériles y conseguir atención médica inmediata.

Contacto con la piel: Quitarse la ropa contaminada y lavarla. Lavar la piel con abundante agua y jabón (siempre que no haya quemaduras) sin frotar durante 15-20 minutos. Si se presenta quemadura, tratarla como si de una quemadura se tratase. Conseguir atención médica inmediata.

Ingestión: No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión, no provoque el vómito. Mantener despejadas las vías de entrada de aire si se produce el vomito. Mantener al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE AL INTOXICADO SOLO EN NINGUN CASO.


EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA:

TELÉFONO: 91 562 04 20

4.2 Principales Síntomas y efectos, agudos y retardados: Puede causar irritación de boca, garganta ojos y piel. Vómitos, diarrea, dolor de estómago o abdomen, fotofobia, debilidad, dolor muscular y cambios en temperatura corporal.

A veces pueden aparecer alteraciones hepato-renales, descenso de la presión arterial, convulsiones y trastornos del ritmo cardíaco

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente. Recomendaciones al médico: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia. Valorar la realización de endoscopia digestiva. Sensibilidad miocárdica. Control hidro-electrolítico. No se conoce antídoto específico. Mantener la presión arterial. No inducir el vómito si se ha ingerido aunque el intoxicado esté consciente. Si se ha ingerido practique lavado gástrico, a

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 3 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

continuación administre carbón activado y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Sulfato sódico como laxante. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Tratamiento sintomático.

V - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Dióxido de Carbono, polvo químico seco, agua pulverizada, espuma standard (AFFF al 3% o 6%). Para incendios muy grandes utilizar agua pulverizada, niebla o espuma standard.

Medios de extinción no apropiados: No usar chorros de agua a presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

Productos de combustión peligrosos: Se pueden formar humos y vapores tóxicos. Óxidos tóxicos de Carbono y ácido clorhídrico.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Utilizar agentes adecuados para controlar los alrededores del incendio. Trasladar los envases lejos del área siniestrada, si fuera posible. No esparcir el material derramado con chorros de agua a presión. Si es posible, mover el envase del área afectada.

No es autoinflamable ni explosivo. No esparcir el material derramado con agua a presión.

Confinar el agua utilizada para la extinción del incendio para posterior disposición. Evitar la aspiración de vapores nocivos en caso de incendio. Mantenerse a favor del viento. Usar equipo de protección adecuado para evitar contacto con la piel. Usar guantes y protección para los ojos. Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs) adecuados.

VI - MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Mantenerse a favor del viento. Evitar respirar sprays, vapores y polvo. No usar lentes de contacto. Evitar el contacto con la piel. Mantener lejos de la zona al personal innecesario. Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Aislar y confinar la zona para evitar la contaminación de las aguas superficiales. Recoger en envases limpios y secos el material para su posible reclamación y/o disposición/gestión posterior. No tocar el material derramado. Detener el derrame si se puede hacer sin riesgo. Utilizar agua pulverizada para reducir los vapores. Colocar el material derramado en envases limpios y secos adecuados, taparlos y llevarlos lejos del área del siniestro, siempre que las dimensiones sean pequeñas. Descontaminación total de herramientas, equipos y material de limpieza utilizado.


En el caso de derrame en el suelo: cavar un orificio en forma de pozo, que contenga el flujo de superficie y lo detenga utilizando, a modo de dique, el suelo, sacos de arena, espuma de poliuretano u hormigón esponjoso. Absorber la masa de líquido con ceniza o polvo de cemento.

Derrame en el agua: Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha disuelto. Utilizar palas o dragado mecánico para recoger las masas inmovilizadas de contaminante y precipitados

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger el producto derramado con material absorbente. Lavar la zona contaminada con agua y detergente. Colocar el material derramado en contenedores/envases limpios y secos para su posible reclamación y/o disposición. No verter el flujo de material al alcantarillado

6.4 Referencia a otras secciones: Ver sección VIII para equipos de protección individual (EPIs).

VII - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 4 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Evitar el contacto con ojos, piel y vestido, utilizando la indumentaria adecuada y observando las precauciones habituales en el manejo de productos químicos. Manipular lejos de chispas, llama abierta o excesivo calor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Almacenar los envases cerrados herméticamente en lugar bien ventilado, fresco y seco por encima de 0°C. No almacenar junto a sustancias incompatibles, oxidantes fuertes ni en condiciones extremas de excesivo calor, ni donde se produzcan chispas o llama abierta. No comer, beber, ni fumar en lugares donde se pueda producir contaminación con este producto.

7.3 Usos específicos finales: Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese únicamente para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

VIII - CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de Control:

Límite de exposición:

MCPA: Lugar de trabajo: TWA (8h): 10 mg/m³ ; STEL (15 min): 20 mg/m³

8.2 Controles de la exposición:

- Control de la exposición profesional: Evaluación del riesgo

Protección respiratoria: Máscara respiratoria. Equipo respirador personal autónomo en caso de siniestro y en la carga / mezclado, aplicación, reparación y eliminación del plaguicida. Sistema de ventilación general para disminuir la concentración en el aire.

Protección de las manos: Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN 374) y también para un contacto directo y a largo plazo (índice de protección 6, tiempo de permeabilidad > 480 minutos según EN 374): de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), PVC cloruro de polivinilo (0.7 mm).


Protección de los ojos: Anteojos, gafas o careta ajustadas al contorno del rostro con protección lateral (gafas con montura) (EN 166) para evitar las salpicaduras resistentes al polvo de productos químicos y disolventes orgánicos. Evitar usar lentillas.

Protección de la piel y cuerpo: Indumentaria adecuada y mandil impermeables que no acumulen polvo: Mono de manga larga de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo), delantal y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si se contamina con producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos. No fumar, ni comer ni beber durante la manipulación del producto.

- Control de la exposición del medio ambiente: No llevar a cabo el tratamiento inmediatamente después de una lluvia o riego, cuando haya rocío sobre las plantas ni con ambiente muy seco o temperaturas elevadas. Evítase la contaminación de las aguas.

- Mitigación de riesgos medioambientales: Las aplicaciones en los bordes y márgenes de los canales de riego y acequias serán localizadas.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 5 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar donde haya abejas en pecoreo activo.

- **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá observar las medidas generales de protección y de higiene tales como utilizar guantes adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como llevar indumentaria de trabajo cerrada, ropa de protección para el tronco y las piernas.

Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta y en las aplicaciones manuales deberán utilizar ropa impermeable para las piernas y botas impermeables. Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

No entrar en las áreas o cultivos tratados durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto. Durante las siguientes 24 horas se deberá utilizar ropa y guantes de protección química adecuados.

Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Durante el trabajo no comer, beber, fumar, inhalar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Además se han de tener en consideración las recomendaciones de uso.

IX - PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

9.1.1.- Información general.

Aspecto. Estado físico. Color: Líquido transparente de color caramelo.

Olor: Inodoro.

9.1.2.- Información importante con relación a la salud, seguridad y medio ambiente.

pH: 6.8-7.6.

Punto de ebullición: ~ 100°C

Punto de inflamación: >61 °C

Inflamabilidad: No Inflamable.

Propiedades explosivas: No tiene (en base a que sus ingredientes no presentan esta propiedad).

Propiedades comburentes: No tiene (en base a que sus ingredientes no presentan esta propiedad).

Presión de vapor(25°C): NDD.

Densidad relativa(20°C): 1.130 – 1.150 g/cc


Solubilidad:

-Hidrosolubilidad: Soluble en agua.

-Liposolubilidad (precisar el aceite disolvente): No disponible

Cfte. partición n-Octanol / Agua: MCPA $\log P_{ow} = 2.75(\text{pH}1); 0.46(\text{pH}5)$

Viscosidad: No disponible.

| | | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|--------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | | Hoja 6 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión | Fecha |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 | |

Densidad de vapor: NDD. Se prevé semejante o ligeramente inferior a la del agua por tratarse del disolvente mayoritario.

9.1.3.- Otros datos:

Punto de fusión: No aplicable.

Tensión superficial: No disponible

9.2.- Información adicional: No hay datos disponibles (NDD).

X - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

10.2 Estabilidad química: Estable en condiciones normales de presión y temperatura.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No se dan reacciones peligrosas de polimerización en condiciones normales de aplicación y uso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Evitar agentes oxidantes fuertes, condiciones fuertemente ácidas y alcalinas. Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles: oxidantes fuertes y ácidos y bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio o sobrecalentamiento pueden producirse gases tóxicos por descomposición (Ver punto V). No se dan reacciones peligrosas de polimerización en condiciones normales de aplicación y uso.

XI - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

11.1.1 toxicidad aguda:

| Toxicidad aguda | MCPA | CORNAR 40 |
|--|----------------|---|
| DL ₅₀ mg/kg Oral (ratas) | 962(rata♀) | DL ₅₀ (cálc)= 2729.85 mg/kg |
| DL ₅₀ mg/kg Dérmica | >4000 (conejo) | DL ₅₀ (cálc)= 11350.74 mg/kg |
| CL ₅₀ mg/L inhalación 4h. (ratas) | 6,36 | CL ₅₀ (cálc)= 18,05mg/L |

11.1.2 irritación:


| Toxicidad aguda | MCPA | CORNAR 40 |
|------------------------------|--------------------------------|--------------|
| Irritación Ocular (Conejos) | Muy Irritante Opacidad corneal | Irritante |
| Irritación Cutánea (Conejos) | Irritante | No Irritante |

11.1.3 corrosividad: No hay datos disponibles

11.1.4 sensibilización: No sensibilizante cutáneo.

11.1.5 toxicidad por dosis repetidas:

11.1.6 carcinogenicidad: No carcinogénico.

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 7 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

11.1.7 mutagenicidad: No mutagénico.

11.1.8 toxicidad para la reproducción: Sin riesgos durante el embarazo de efectos adversos para el feto

11.2 Efectos sobre las posibles vías de exposición:

Inhalación: Nocivo por inhalación. Puede producir irritación en nariz, boca y vías respiratorias superiores

Ingestión: Nocivo por ingestión. La exposición produce irritación de boca y tracto digestivo.

Contacto con la Piel: Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los Ojos: Irritante para los ojos.

11.3 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: Puede provocar lesiones oculares e irritación ocular grave la manipulación del producto técnico.

11.4 Efectos crónicos, retardados e inmediatos de la exposición: Nocivo por inhalación, ingestión y en contacto con la piel. Irritante para los ojos.

11.5 Efectos interactivos: No disponible.

XII - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1.- Toxicidad

Toxicidad Acuática:

Aguda:

Toxicidad Peces:

LC₅₀ trucha arco iris (96 h) = 50 mg/l (MCPA técnico)

Toxicidad Daphnia: Daphnia magna (48 h.) CL₅₀ > 190 mg/l (MCPA técnico)

Toxicidad Algas y Otras plantas acuáticas:

EC₅₀ (*Selenastrum capricornutum*) > 392 mg/l (MCPA técnico)

Crónica: No disponible

Toxicidad Peces: No disponible

Toxicidad Daphnia: No disponible

Toxicidad Algas y Otras plantas acuáticas: No disponible

Toxicidad sobre micro y macroorganismos del suelo:

Microorganismos: No disponible

Macroorganismos: MCPA: CL₅₀ (14 días) para *Eisenia foetida* es de 325 mg/kg de suelo seco.

Toxicidad sobre otros organismos relevantes para el medio ambiente:

Toxicidad aguda aves:

Glifosato: MCPA: DL₅₀ (codorniz bobwhite): 270 mg/kg(MCPA)


Toxicidad abejas: DL₅₀ (oral/dermal aguda) 72h. = 200 µg/abeja (MCPA técnico)

Toxicidad plantas: No disponible

12.2.-Persistencia y degradabilidad: No es fácilmente biodegradable. El MCPA en suelos se degrada DT₅₀ <7d. Actividad residual durante 3 meses tras una aplicación a dosis de 3 kg/ha. MCPA es rápidamente absorbido y excretado casi exclusivamente vía orina y una pequeña proporción con las heces. Se produce una metabolización moderada con la formación del conjugado.

En plantas se hidroxila en el grupo metilo degradándose posteriormente a ácido benzoico, previamente a la apertura del anillo.

En suelos, MCPA no se degrada en condiciones anaeróbicas. La degradación fotolítica no es una ruta principal de degradación. La DT₅₀ bajo luz natural oscila de 9-67 días para MCPA (a.s.). El pH del suelo no incide en la tasa de degradación del MCPA ya que MCPA está completamente ionizado a pH relevantes medioambientalmente relevantes.

| | | | | |
|---|-----------------------------------|----------|-----------------|--------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | | Hoja 8 de 10 |
| Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión | Fecha | |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 | |

12.3.-Potencial de bioacumulación: No disponible. MCPA: log P_{ow} = 2.75(pH1); 0.59 (pH5), -0.71 (pH7) a 25 °C No se produce acumulación del MCPA o de sus metabolitos en agua o en sedimentos.

12.4.-Movilidad: Puede lixiviarse el MCPA.

12.5.- Otros efectos adversos: No hay datos disponibles

XIII - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Métodos apropiados para la eliminación del preparado: Debe procederse a la eliminación del producto teniendo en cuenta la consideración de producto peligroso tanto de la sustancia en sí como del envase que la contenga. Incineración con equipo de lavado de gases o entrega en depósito autorizado. Observar las leyes locales y estatales.

Métodos apropiados para la eliminación del envase: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Debe procederse a la eliminación del producto teniendo en cuenta la consideración de producto peligroso tanto de la sustancia en sí como del envase que la contenga.

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo tóxico por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión (SIGFITO).

XIV - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU: -----

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR 2011/RID: No está contemplado en el ADR como sustancia peligrosa para el transporte.

IMDG 2004: No incluida en el IMDG como sustancia peligrosa para el transporte marítimo.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -

14.4. Grupo de embalaje: -

14.5. Peligros para el medio ambiente: -

14.6. Precauciones particulares para los usuarios: Las habituales en este tipo de productos.


14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplicable: El producto no se transporta a granel.

XV - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla:

Directivas y Reglamentos de la UE aplicables:

Reglamento 1907/2006 [relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos... y enmiendas al mismo]

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 9 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

Directiva 96/82/CE prorrogada por 2003/105/CE [relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas]. El producto contiene una sustancia que cae dentro de los criterios definidos en el Anexo I. Consultar en la Directiva los detalles de requisitos en función del volumen de producto almacenado en el emplazamiento.

Directiva 98/24/CE [...relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo...]. Consultar en la Directiva los detalles de requisitos.

Reglamento 1272/2008 [sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.]

Directiva 2012/18/UE: [relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE]

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

Clasificación toxicológica: (conforme a la directiva 67/548/CE o 1999/45/CE) y el R.D.255/2003. Nocivo (Xn).

15.2 Evaluación de seguridad química: NDD. No se ha llevado a cabo para la mezcla.

Consultar en la normativa pertinente, nacional y de la UE, los detalles relativos a cualesquiera acciones o restricciones requeridas por las normativas y los reglamentos anteriormente citados.

XVI - OTRA INFORMACIÓN

Causa de la revisión y modificaciones respecto a la anterior versión: Adaptación de la hoja de seguridad al Reglamento 453/2010/CE

Abreviaturas y acrónimos:

ADI: Acceptable Daily Intake (ingesta diaria admisible)

AOEL – Acceptable Operator Exposure Level (nivel de exposición aceptable para el operador)

BCF: Bio-concentration factor (Factor de Bio-concentración)

b.w.: Body weight (Peso corporal)

CAS: Chemical Abstract Service

DT₅₀: Time for 50% loss; half-life (Tiempo de semi-desintegración, vida media-pérdida de 50% de vida)

EC₅₀: Medium Effective Concentration (Concentración media con efecto)

LD₅₀: Medium Lethal Dose. (Dosis letal media)


LC₅₀: Medium Lethal Concentration (Concentración letal media)

NA: No data available (No hay datos disponibles)

NOEL: No observed effect level (Nivel sin efecto observable)

NOEC: No observed effect concentration (Concentración sin efecto observable)

TLV: Threshold Limit Value (Valor umbral límite de exposición)

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------------|
|  | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD | | Hoja 10 de 10 |
| | Nombre del Producto: CORNAR 40 | Nº Código | Revisión |
| Nº de Registro: 13.950 | HS-0035-E | 6 | 04-01-13 |

TWA: Time Weighted Average (Media Ponderada)
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DNEL = Derived No Effect Level (Nivel sin efecto derivado)
 EUH statement = CLP'specific Hazard statement
 PNEC = Predicted No Effect Concentration (Concentración sin efecto predecible)
 RRN = REACH Registration Number (Nº de Registro REACH)
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, bioacumulativo y tóxico)
 vPvB = Very Persistent and Very Bioaccumulative (Muy Persistente y Muy bioacumulativo)

Referencias bibliográficas:

The Pesticide Manual, versión 3.2 2005-06, Thirteenth Edition, Editor: CDS Tomlin;
 Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios– Instituto Nacional de Toxicología / AEPLA
 (Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (España);
 Bases de datos consultadas:
 ESIS: European Chemical Substances Information;
 FOOTPRINT (2007/2008) The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase
 AGRITOX – Base de datos sobre sustancias activas.
 EU Pesticide Database.

Métodos de evaluación de la información para la clasificación:

Frases de riesgo de la sección III:

R22: Nocivo por ingestión.
 R38: Irrita la piel
 R41: Riesgo de lesiones oculares graves.
 R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H318: Provoca lesiones oculares graves
 H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H400: Muy tóxico para organismos acuáticos.
 H410: Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 EUH401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Consejos relativos a la formación: Herbicida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES en plantaciones agrícolas y cultivos autorizados especificados en la etiqueta.

Restricciones a la utilización: Esta hoja de seguridad ha sido confeccionada siguiendo el R.D.255/2003 el Reglamento 453/2010/CE modificación del Reglamento REACH 1907/2006/CE.

Los datos incluidos en esta hoja de seguridad se basan en los más avanzados conocimientos y son lo más exactos que ha sido posible. Se da a título informativo solamente. No son constitutivos de garantía contractual de las propiedades del producto. No pueden ser alterados ni transferidos a otros productos.